

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE LOS SOCIOS
DE LA COMPAÑÍA SOLUCIONES AMBIENTALES SOSTENIBLES
(SOAMSO) CIA. LTDA.**

En la ciudad de Guayaquil, el 24 de marzo del 2014 a las 9:30 horas, en las oficinas de la compañía, se reúnen los socios de la compañía SOLUCIONES AMBIENTALES SOSTENIBLES (SOAMSO) CIA. LTDA. En adelante la “Compañía” de acuerdo al siguiente detalle:

Socio	Capital Suscrito US \$	Numero de Participaciones	Porcentaje %
Catalisa S.A.	64	64	16
Defilo Inversiones CIA Ltda.	84	84	21
Vito Nelson Vicente Muñoz Ugarte	4	4	1
Pedro Luis Cornejo Hidalgo	123	123	30,75
Carlos Antonio Paz y Miño	29	29	7,25
Héctor Alejandro Paz y Miño	33	33	8,25
Mariel Paz y Miño	10	10	2,50
María Camile Paz y Miño	13	13	3,25
María Francisca Paz y Miño	10	10	2,50
Cosme Mauricio Robalino Vasconez	6	6	1,50
Ponce Yepez CIA. Ltda.	8	8	2
Miguel Ángel Andrade Orellana	8	8	2
Salgado de Janon Gladys Cynthia	8	8	2
Total	400	400	100%

Por contar con el 100% de asistencia la Junta de este directorio resuelve considerar como Universal, se designa como Presidente de la Junta al señor Pedro Luis Cornejo Hidalgo, Gerente General de la compañía, y actúa como Secretario de la Junta el señor Héctor Alejandro Paz y Miño Presidente de la compañía.

Por encontrarse presente la totalidad del capital social pagado de la Compañía, los socios resuelven constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Socios con el carácter de universal, renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa, al amparo de lo dispuesto por el artículo 238 y 119 de la Ley de Compañías vigente, para tratar el siguiente orden del día:

1. Conocer y resolver sobre el ESTADO DE SITUACION FINANCIERA, y sobre el ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL, correspondientes al año 2013.

El presidente de la Junta luego de constatar la presencia de la totalidad del capital social de la Compañía declara formalmente instada la Junta General Ordinaria de Socios, con el carácter de universal y dispone que se proceda a conocer el único orden del día acordado.

La Junta General de Socios, luego de un intercambio de opiniones, resuelve por unanimidad al no haber votos en contra ni abstenciones lo siguiente:

1. Aprobación del Balance General y del Estado de Perdidas y Ganancias y sus anexos correspondientes al ejercicio económico 2013.

De conformidad con lo dispuesto en el Art. 273 de la Ley de Compañías, el Presidente interviene para pedir a los asistentes la revisión del Balance General y el Estado de Perdida y Ganancias de la Compañía correspondiente al Ejercicio Económico 2013.

Los socios luego de una breve deliberación solicitan se vote sobre la aprobación de los mismos.

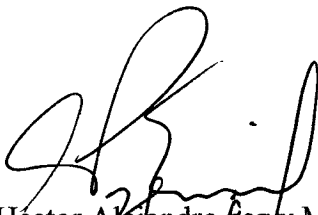
Se procede a la votación. Los socios resuelven por unanimidad, al no haber votos en contra ni abstenciones lo siguiente:

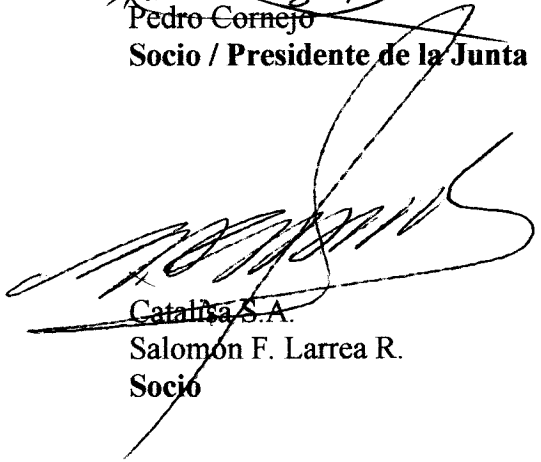
1. APROBAR el Balance General y Estados de Pérdida y Ganancias, correspondiente al ejercicio económico 2013, sin observaciones de ninguna clase.

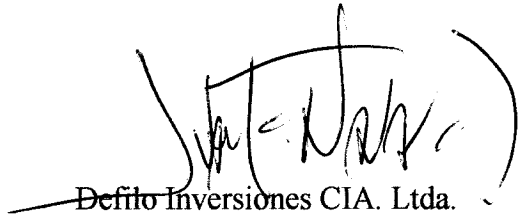
Por no haber otro punto que tratar en el orden del día, el Presidente concede un receso de 15 minutos para la redacción del Acta. Reinstalada la sesión, se procede a dar lectura al Acta, la misma que es aprobada por unanimidad en fe de lo cual es suscrita por todos los presentes.

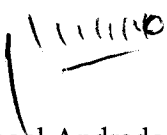
A las 12:00 se levanta la sesión.


Pedro Cornejo
Socio / Presidente de la Junta

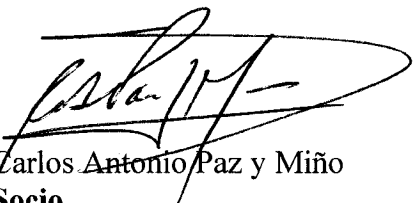

Héctor Alejandro Paz y Mino
Secretario de la Junta


Catalina S.A.
Salomón F. Larrea R.
Socio

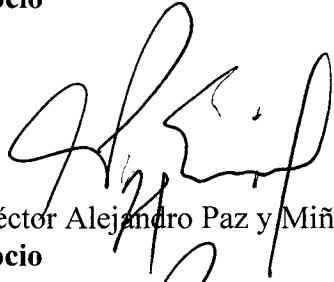

Defilo Inversiones CIA. Ltda.
Juan Fernando Navarro .
Socio



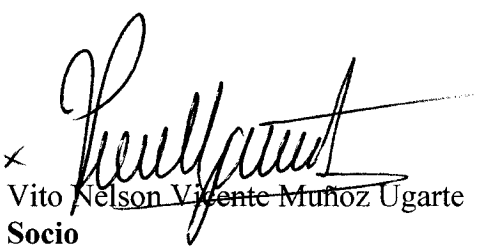
Miguel Ángel Andrade Orellana
Socio



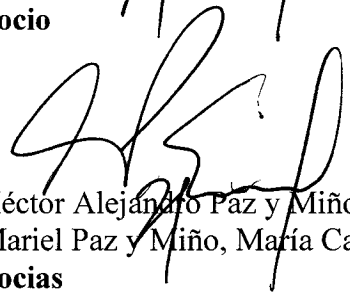
Carlos Antonio Paz y Miño
Socio



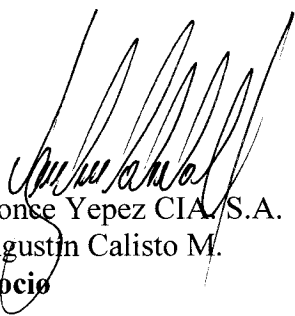
Héctor Alejandro Paz y Miño
Socio



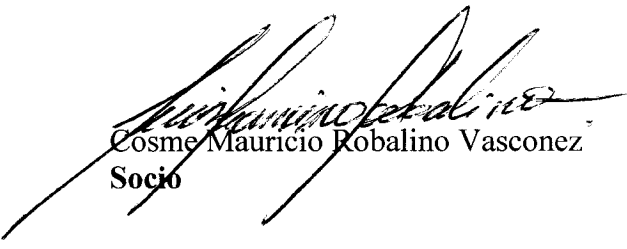
x Vito Nelson Vicente Muñoz Ugarte
Socio



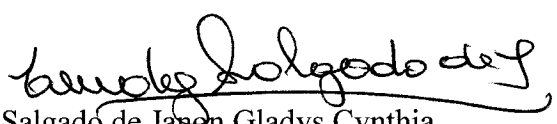
Héctor Alejandro Paz y Miño Apoderado de:
Mariel Paz y Miño, María Camille Paz y Miño y María Francisca Paz y miño
Socias



Ponce Yopez CIA S.A.
Agustín Calisto M.
Socio



Cosme Mauricio Robalino Vasconez
Socio



Salgado de Janon Gladys Cynthia
Socia